Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA APROBACIÓN PÓLIZAS

110.70

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL MANUAL DE FUNCIONES Y EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR LA LEY Y DECRETOS REGLAMENTARIOS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL, EFECTUÓ LA REVISIÓN DE LA PÓLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

CONTRATO: No 1809 de 2026-08-19 - CONTRATO DE COMPRAVENTA
CONTRATISTA: HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS
NIT Nº: 800153102-1
R/L: FABIAN ALBERTO GONZALEZ RAMIREZ
C.C: 1113622201 Expedida en PALMIRA
VALOR: $9.395.800.000,00

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS TIPO PESADO NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE

Tipo de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	Aseguradora	No.Poliza
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2026-08-28	2027-02-13	$939.580.000,00	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100068948
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2026-09-16	2027-02-13	$4.697.900,00	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100068948
CALIDAD DE LOS BIENES	2026-09-16	2028-10-13	$1.879.160.000,00	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100068948

OBSERVACIONES: Según acta de suspensión No. 1 de fecha 16 de octubre de 2026 y acta de reinicio de fecha 01 de octubre de 2026, actualizando vigencia de los amparos. Se realiza la verificación de la póliza en la pagina de la aseguradora.
Anexo 3. Nota. En todo caso, sera responsable el supervisor de solicitar que las vigencias, coberturas y amparos de la póliza se mantengan actualizadas según las condiciones estipuladas en el contrato.

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Ocho (08) DÍAS DEL MES DE Octubre DE 2026

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Elaboró: DEIVER ALEXIS MARTINEZ CERVERA
Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO(A)